

Información de Trámite

Nombre Trámite	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO POR PAGOS O OTROS MOTIVOS DE BIENES INMUEBLES UBICADOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.
Descripción	Trámite orientado para la devolución de impuestos por transferencia de dominio por otros motivos de bienes inmuebles ubicados en el Distrito Metropolitano de Quito.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales o jurídicas, que se consideren afectados en los valores en la liquidación de impuestos por transferencia de dominio por otros motivos de bienes inmuebles situados en el Distrito Metropolitano de Quito.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Resolución administrativa.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Cédula de ciudadanía (Presentación).
- Formulario de petición o reclamo administrativo respecto a impuestos por transferencia de dominio (para personas adultas mayores).
- Certificado de instituciones financieras de los sujetos pasivos de la correspondencia.

Requisitos Específicos:

Para el caso de extranjeros:

Pasaporte (Copia)

Para el caso apoderados:

Poder otorgado ante notario público (Copia legible y vigente)

Personas Jurídicas:

Nombramiento del representante legal inscrito debidamente en el registro mercantil.

Para personas adultas mayores:

Formulario de "Atención de Exoneración de Impuestos por Transferencia de Dominio".
https://pam.quito.gob.ec/PAM/Formularios%20PAM/Tributario/FORMULARIO_EXONERACION.pdf

¿Cómo hago el trámite?

1. Descargar el formulario de solicitud en el Portal Administrativo Municipal (Petición o reclamo administrativo respecto a impuestos generados por trans enlace <https://pam.quito.gob.ec/PAM/Formularios%20PAM/Tributario/FORM07-2020%20v3.pdf>). Para personas adultas mayores descargar el formulario de dominio en el siguiente link:
<https://pam.quito.gob.ec/PAM/Formularios%20PAM/Tributario/FORMULARI2023.pdf>
2. Llenar el formulario de peticiones y reclamos administrativos respecto a imp
3. Acercarse a las ventanillas de información de la Administración Zonal cerca
4. Entregar el formulario adjuntando los requisitos OBLIGATORIOS Y ESPECI servicios asignado.
5. Recibir el comprobante de ingreso del trámite con el cual puede dar seguim
6. En el caso de ser necesario se le enviará un documento en el cual se solicit trámite.
7. Recibir resolución con la respuesta de atención al trámite.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario de atención:

Lunes a viernes de 08h00 a 16h30.

CALDERÓN:

Dirección: Av. Giovanni Calles No. 976 y Padre Luis Vaccari

Teléfonos: 2825393 / 2428401

ELOY ALFARO:

Dirección: Av. Alonso de Angulo y Cap. César Chiriboga.

Teléfonos: 31108 02 al 09 Ext. 302.

EUGENIO ESPEJO:

Dirección: Av. Amazonas N38-112 y Pereira.

Teléfonos: 3952300 ext 12464

LA DELICIA:

Dirección: Av. De la Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga.

Teléfonos: 3952300 Ext. 12531

ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL:

Dirección: Veintimilla E9-36 y Leónidas Plaza, Edificio Uziel Business Center, PB.

Teléfonos: 3952300 Ext. 28615-28627

LOS CHILLOS:

Dirección: Calle Gribaldo Miño s/n y avenida Iلالó (Hacienda San José), en el barri

Teléfono: 3952 300 Ext. 22835-22836

MANUELA SÁENZ:

Dirección: Chile Oe3-17 y Guayaquil, esquina

Teléfonos: 3952300 Ext. 16603

QUITUMBE:

Dirección: Av. Cóndor Ñan y Av. Quitumbe Ñan.

Teléfonos: 2674 500Ext. 308

TUMBACO:

Juan Montalvo S233 y Oswaldo Guayasamín

Teléfonos: 2376-014

BICENTENARIO:

Av. Amazonas y Av. La Prensa, Antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre, arriba internac

Teléfonos: 3952 - 300 ext 1304

Base Legal

- [Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización](#) al 537 y Artículos 556 al 561.
- [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito - Libro Cuarto.](#) A

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Servicios Ciudadanos WhatsApp Messenger: (02) 39
Correo Electrónico: serviciosciudadanos@quito.gob.ec
Teléfono: Contact Center Municipal: 1800 510 510

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas
2025	11	0
2025	10	0
2025	09	0
2025	08	0
2025	07	0
2025	06	0
2025	05	0
2025	04	0
2025	03	0
2025	02	0
2025	01	0
2024	12	0
2024	11	0
2024	10	0
2024	09	0
2024	08	0
2024	07	0